



Cubierta de *Oración gratulatoria* (1807), de Agustí María de Egaña.

**Francisco Cándido Pérez Prieto (Carrión de los Condes, Palencia, 1775 - Oviedo, 1839).** Su llegada al mundo de la imprenta se produce de una manera particular. Aprendió el oficio al lado del impresor Lorenzo José Riesgo (1725-1805), quien poseía una imprenta ambulante. En 1803 Riesgo se establece en Ferrol como impresor del Arsenal pero dos años después fallece. Tras su muerte, la viuda, Patricia Miramón, se encargó de la imprenta bajo el nombre Viuda e Hijos de Riesgo y se instaló en A Coruña. Poco después se casó con Pérez Prieto, hasta entonces empleado del negocio, y pasó así a compartir con ella el taller, que desde entonces se llamó Imprenta de Francisco Cándido Pérez Prieto, en un caso clamoroso de *invisibilización* del papel de la mujer.

En 1807 la Imprenta de Pérez Prieto publica sus primeros trabajos tipográficos como *Derrota de los ingleses en Buenos-Ayres el 5 de julio de 1807*, un texto firmado por Manuel Pardo de Andrade, uno de los primeros y mejores periodistas de Galicia que, además, era autor bilingüe (gallego y castellano) y que publicará en más ocasiones con esta casa impresora.

Después de que Galicia expulsase a los franceses, mientras el resto de España continuaba ocupada, Pérez Prieto imprimió numerosas hojas, proclamas y libros pero, sobre todo, fue el impresor de la primera prensa de A Coruña. De su taller salieron los siguientes títulos, durante los años que se indican: *Diario de La Coruña* (1808-1809); *La Gazeta de la Coruña* (1808-1809); *Semanario Político, Histórico y Literario de La Coruña* (1809-1810), dirigido por el citado Pardo de Andrade y promovido por la Junta del Reino de Galicia; *El Conciso Gallego* (1811), o la reimpresión de *El Robespierre Español, Amigo de las Leyes* (1811). Todos ellos son de clara definición liberal e incluso algunos de destacado radicalismo. Sin embargo, también publicó, cuando ya él estaba en Asturias pero tenía oficina en la ciudad herculina, *Los Guerrilleros por la Religión, la Patria y el Rey* (1813), periódico de tendencia absolutista.

José Díaz Pedregal, impresor oficial del Principiado de Asturias, se puso a disposición de las tropas francesas. De esta manera, las autoridades asturianas no afrancesadas requirieron una nueva imprenta y contrataron, por ello, a Pérez Prieto. Desde 1810 hasta su muerte se convirtió en el impresor oficial de Asturias pero mantuvo la imprenta gallega, quizá a cargo de Patricia Miramón. Es posible que esta decisión no fuese ajena a las publicaciones que Pérez Prieto hizo de Gaspar Jovellanos en A Coruña y que salieron en 1811: *D. Gaspar de Jovellanos a sus compatriotas o Memoria en defensa de la Junta Central y Apéndices y notas a la memoria de D. Gaspar de Jovellanos*. Tras su marcha, en su taller de A Coruña se publicaban los textos con la siguiente indicación: «En La Coruña: En la Oficina de D. Francisco Cándido Pérez Prieto, Impresor del Principiado de Asturias», como se puede leer en el *Reglamento que la Junta Suprema de Gobierno del Reyno en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando Séptimo, que Dios guarde, se ha servido mandar expedir* (1810?) o en el libro *La filósofa rancia al pueblo español, al que presenta en diálogos la apología de las corporaciones religiosas* (1813).

Durante el periplo astur se asentó de manera inicial en Castropol, lugar culturalmente gallego. Aquí fue donde imprimió *El Correo Militar y Político de Asturias* (1810) o reimprimió el *Reglamento provisional para el Gobierno de las Juntas de Provincia* (1811). Ya situado en Oviedo, al año siguiente imprimió la *Gazeta de Oviedo* (1811). En los años de restauración absolutista imprimió la *Representación que el comandante militar y oficialidad de la guarnición de esta plaza elevan a S. M. con motivo de la función que han celebrado el día de su agosto nombre* (1815).

Durante el Trienio Liberal (1820-1823) salió *El Conciliador de la Nación y el Rey* (1820), órgano de la Junta Gubernamental de Asturias; *El anteojo mágico*, de J. A. R. (1820), o *La Diputación Provincial de Asturias a los habitantes de su comprehensión* (1820). A pesar de todo, continuó como impresor durante la Década Ominosa (1823-1833) con obras como *Sentimientos de un católico, apostólico, romano* (1824), del canónigo Pablo Rocas Lamuño.

Francisco Cándido Pérez Prieto falleció en Oviedo el 24 de septiembre de 1839. Sin embargo, su viuda, Patricia Miramón, abrió una imprenta en Lugo en 1845, según cuenta Soto Freire (1982: 332), que cuatro años después fue asumida por su hijo y pasó a llamarse Imprenta de Pérez Mon.

Xurxo Martínez González  
Universidade de Vigo

### Selección bibliográfica

- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón y Antonio ODRIOZOLA PIETAS (1992). *Historia de la imprenta en Galicia*. La Coruña: Biblioteca Gallega.
- PÉREZ DE CASTRO, José Luis (1990). «Acerca del impresor Francisco Cándido Pérez Prieto (1775-1839)», *El Museo de Pontevedra* (1990), núm. 44, pp. 267-292.
- PÉREZ DE CASTRO, José Luis (1998). «Para un catálogo del impresor Francisco Cándido Pérez Prieto», *El Museo de Pontevedra* (1998), núm. 52, pp. 337-366.
- SOTO FREIRE, Manuel (1982). *La imprenta en Galicia*. Lugo: Círculo de las Artes.

**Para citar este documento:** Martínez González, Xurxo (2019). «Semblanza de Francisco Cándido Pérez Prieto (Carrión de los Condes, Palencia, 1775 - Oviedo, 1839)». En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI)* - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/francisco-candido-perez-prieto-carrion-de-los-condes-palencia-1775--oviedo-1839-semblanza-946338/>